

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GINK REGRUB S.A., CELEBRADA EL DÍA DIECISIETE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE. -----

En la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de abril de dos mil diecisiete, siendo las nueve horas quince minutos, en el local de la compañía ubicado en la Avenida Nueve de Octubre No. 100 y Malecón, Edificio "La Previsora", piso número veintidós, oficina 2206, se reúnen los señores accionistas: **PAUL ENRIQUE PALACIOS MARTÍNEZ**, por sus propios y personales derechos, propietario de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad y con derecho a igual número de votos; y, **MARTIN ORION UMPIERREZ GARCIA**, por sus propios y personales derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad y con derecho a igual número de votos.- Preside la sesión el señor **PAUL ENRIQUE PALACIOS MARTÍNEZ**, en su calidad de presidente de la compañía, siendo asistido en la secretaría por el señor **MARTIN ORION UMPIERREZ GARCIA**, en su calidad de Gerente General.- Encontrándose presente y representada la totalidad del capital social de la compañía, tal como lo verifica el secretario de la Junta, los accionistas resuelven por unanimidad, de conformidad con lo estipulado en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Conocer el informe del Administrador, del Comisario y del Auditor Externo de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2016; 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General de la compañía y del Estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016; 3.- Resolver sobre la distribución de las utilidades de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2016; y 4.- Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2017;** A continuación el Presidente con objeto del primer punto del orden del día solicita se dé lectura al informe del Administrador, informe del Comisario y finalmente solicita se dé lectura al informe del Auditor Externo.- Leído que fueron dichos informes, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación unánime de los informes del Administrador, del Comisario y del Auditor Externo correspondientes al ejercicio económico 2016, los cuales se adjuntan a la presente acta como Anexos No. 1, No. 2 y No. 3, respectivamente.- Acto seguido, el presidente

solicita a la Sala pasar a tratar el **segundo punto del orden del día**, y para ello realiza una exposición y breve análisis del Balance General y del Estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2016.- Luego de ello, pone a consideración de los accionistas la aprobación de dichos Estados Financieros.- Analizadas que fueron las cifras contenidas en los Estados Financieros mencionados, los accionistas acuerdan por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2016, los mismos que se adjuntan a la presente acta como anexos número 4 y 5 respectivamente.- Inmediatamente, el presidente solicita a la Sala pasar a tratar el **tercer punto del orden del día** referente a la distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2016, y manifiesta que en virtud de lo analizado en las cifras contenidas en el Estado de la cuenta pérdidas y ganancias, se registra que la compañía ha generado una utilidad de UN MILLON QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS DOLARES CON VEINTICINCO CENTAVOS (US\$ 1.549.400,25) del período económico tratado, consecuentemente en razón de ello propone que el mencionado valor se registre en la cuenta de resultados acumulados. Los accionistas acuerdan por unanimidad aceptar la propuesta planteada por el presidente de la junta.- **Cuarto y último punto del orden del día** el presidente propone a la sala a la señorita CPA. Diana Armanza Jurado, como Auditor Externo para el ejercicio económico 2017.- Los accionistas luego de varias deliberaciones acuerdan por unanimidad elegir a la señorita CPA. Diana Armanza Jurado, como Auditor Externo para el ejercicio económico 2017.- No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad sin observación alguna que hacer, con lo que concluye la sesión siendo las nueve horas cuarenta y cinco minutos.- Para constancia firman los accionistas, el presidente y el secretario, quien certifica. -----

f) **Paul Enrique Palacios Martínez, accionista; f) Martin Orion Umpierrez García, accionista; f) Paul Enrique Palacios Martínez, presidente; f) Martin Orion Umpierrez García, Secretario-Gerente General. CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario. -----**

Guayaquil, 17 de abril de 2017


Martín Orion Umpierrez García
Secretario Gerente-General